

# *Informe de la Administración año 2001*

A los Accionistas de la  
Inmobiliaria Zevallos – Vergara S.A.

Guayaquil, 19 de Junio del 2002.

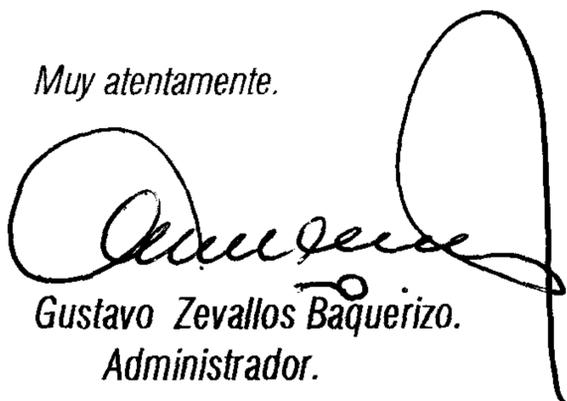
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de los Accionistas de la Inmobiliaria Zevallos- Vergara S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2001, siendo este el siguiente:

- 1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Inmobiliaria Zevallos – Vergara S.A.
- 2.- Los libros sociales de la Inmobiliaria Zevallos – Vergara S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 3.- Los estados financieros de la Inmobiliaria Zevallos – Vergara S.A., expresados al 31 de diciembre del 2001, son de responsabilidad absoluta de mi Administración.
- 4.- La Inmobiliaria Zevallos- Vergara S.A., no presenta resultados al cierre del ejercicio fiscal 2001.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

  
Gustavo Zevallos Baquerizo.  
Administrador.

29 JUL. 2002

